



Republica de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Cundinamarca

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUACHETÁ

Calle 5ª No. 2-74 esquina

Correo electrónico: jprmpalguacheta@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA SECRETARIA: A despacho de la señora juez el presente proceso en el cual fue notificado el defensor asignado por la defensoría pública para el amparado por pobreza sin manifestación alguna. Sírvase disponer.

PAOLA ORJUELA PIEDRAHITA
SECRETARIA

PROCESO: PERTENENCIA
DEMANDANTE: JORGE HERNANDO SIERRA RODRIGUEZ
DEMANDADO: GLORIA INES SIERRA RODRIGUEZ Y OTROS
RADICADO: 2022-00101

Guachetá Cundinamarca, dieciséis (16) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Para continuar con el trámite del proceso y con el objetivo de protegerlo de futuras nulidades que invaliden lo actuado y dilaten el mismo requiérase al defensor designado para el amparado por pobreza, para que efectué manifestación que en derecho corresponda dentro del presente proceso o en su defecto manifieste si la actitud procesal será guardar silencio, lo anterior ya que su falta de actividad impide continuar con las etapas siguientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

BLANCA AURORA ANDRADE ROA
Juez

<p>JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL GUACHETÁ- CUNDINAMARCA</p> <p>ESTADO N°. 02 La providencia que antecede, se notificó por anotación en estado fijado hoy 19 DE FEBRERO DE 2024 a la hora de las 8 A.M. y desfijado a las 5 P.M.</p> <p>PAOLA ORJUELA PIEDRAHITA Secretaria</p>
--

Firmado Por:

Blanca Aurora Andrade Roa

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Guacheta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4405cea7a1f2e767c835b54ac99a2b4c748c40f34470602b8cd72c04458c2920**

Documento generado en 15/02/2024 01:39:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>